INTENCIÓN DE MODIFICACIÓN CONVENIO 6608-2023

Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>

Jue 18/01/2024 7:50 AM

Para:corposuaza@gmail.com <corposuaza@gmail.com>
CC:Luis Eduardo Espinosa Muñoz <leespinosa@sdis.gov.co>;Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>

Cordial saludo

Atendiendo el cumplimiento de los objetivos del Proyecto de inversión 7745 *"Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá*", la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS encuentra la necesidad de dar continuidad a la ejecución de los convenios de asociación suscritos para la operación del servicio Comedores Comunitarios cuyo objeto contractual es *"Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios – Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".*

En este sentido, la SDIS manifiesta la intención de modificar el convenio de asociación **6608-2023** suscrito con la organización **CORPORACION SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO (CORPOSUAZA)** para la operación del Comedor Comunitario **121219-CCCP 08-005 - MI SEGUNDO HOGAR**, realizando **reinversión, adición, prórroga y otro sí modificatorio** bajo las siguientes condiciones:

Reinversión de recursos por inejecución	
Valor reinversión de recursos - Aportes SDIS	$2.465.630
Valor reinversión de recursos - Aportes Asociado	$4.106.823
Total valor reinversión de recursos	$6.572.453
Adición	
Valor adición aportes SDIS	$205.029.426
Valor adición aportes Asociado (en especie)	$5.284.376
Total valor adición	$210.313.802
Prórroga	
Prórroga plazo de ejecución (meses)	2,73
Fecha final de ejecución	30 / 04 / 2024
Otro sí Modificatorio	

MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Valor Minuta – Alimentos 2023	**IPC de cierre 2023**	**Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024**
$ 6.830	9.28%	$ 7.464

Talento humano (Operarios (as)	**Incremento SMMLV**	**Ajuste Valor Minuta –**

y Auxiliar administrativo)		Alimentos 2024
$ 1.949.171	12,07%	$ 2.189.621

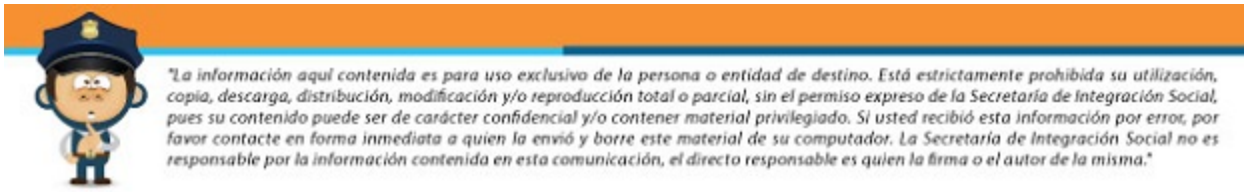
Con base en lo anterior, agradecemos remitir oficio suscrito por el/la representante legal (archivo PDF) en el cual manifieste la aceptación de la modificación (reinversión, adición, prórroga y otros sí modificatorio). Dicha comunicación debe ser enviada a más tardar el **viernes 19 de enero de 2024** antes de las **11:00 a.m.**, a los correos electrónicos **zfonseca@sdis.gov.co** y **ajimenezc@sdis.gov.co**.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."